



Tel.: 4463-3729 / 3592

e-mail: Info@dorwil.com.ar

HOJA DE SEGURIDAD: **ALCOHOL ETÍLICO 96°**

Números de Teléfono de Respuesta a Emergencias

Emergencias Químicas

*Centro Nacional De Intoxicaciones

Hospital Nacional "Prof. Alejandro Posadas"

Las 24 hs todos los días del año

Teléfono: 0800-333-0160 (línea gratuita nacional), 11 4658-7777 y 11 4654-6648

Correo: cni@hospitalposadas.gov.ar

*En Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs, servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

1. Identificación del Producto

Sinónimos: Etanol 96°

CAS No: 64-17-5

Peso Molecular: 46.10 g/mol

Fórmula Química: C₂H₆O

2. Identificación del Peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus últimas modificaciones.

Peligros Físicos



Líquidos inflamables	Categoría 2	H225 Líquidos y vapores muy inflamables.
----------------------	-------------	--



Toxicidad aguda- por inhalación	Categoría 5	H333 Puede ser nocivo por inhalación.
---------------------------------	-------------	---------------------------------------

2.2 Elementos de la Etiqueta

La sustancia se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el Sistema Globalmente Armonizado.

Pictogramas de peligro



GHS02



GHS07

Palabra de advertencia: Peligro

Indicación(es) de peligro: H225 Líquidos y vapores muy inflamables.
H333 Puede ser nocivo por inhalación.

Consejos de Prudencia

Prevención

P210 Mantener alejado del calor/de chispas/de llamas al descubierto/de superficies calientes. No fumar.
P241 Utilizar un material eléctrico/ de ventilación/iluminación/antideflagrante.
P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ ducharse.
P304+P312+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/al departamento de seguridad de productos si la persona se encuentra mal.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar el recipiente herméticamente cerrado.

Respuesta

3. Composición/Información de los Ingredientes

Ingrediente: Alcohol Etílico
Porcentaje: 95-97 %
Peligroso: Si
Nº UN: 1170
Inst. Nac. Vit. XAE 132

4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios:

Instrucciones generales:

Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

Antes de quitarse la protección respiratoria, quítese la ropa contaminada.

En caso de respiración irregular o apnea (paro respiratorio), hágase la respiración artificial.

Inhalación: Si se inhala, sacar al aire fresco. Si no respira, administre respiración artificial. Si le cuesta trabajo respirar, administre oxígeno. Llame a un médico.

Ingestión: Induzca el vómito inmediatamente como lo indica el personal médico. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente.

Contacto con la Piel: Quítese toda la ropa contaminada. Lave la piel con jabón o un detergente liviano y agua por lo menos 15 minutos. Busque atención médica si se presenta irritación o si ésta persiste.

Contacto con los Ojos: Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica inmediatamente.

5. Medidas contra incendios

Medios Extintores de Incendio Apropriados El aerosol de agua, producto químico seco, espuma de alcohol o dióxido de carbono. Puede usarse rociado de agua para mantener fríos los envases expuestos al incendio, para diluir los derrames a mezclas no inflamables, para proteger al personal que está intentando detener la fuga y para dispersar los vapores.

Medios Extintores de Incendio No Apropriados: Agua a pleno chorro.

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: Durante un incendio pueden liberarse: Monóxido de carbono y dióxido de carbono, Combustible. Vapores más pesados que el aire. Son posibles mezclas explosivas con el aire a temperaturas normales

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios: En el evento de un fuego, vestidos protectores completos y aparato respiratorio autónomo con mascarilla completa operando en la demanda de presión u otro modo de presión positiva. En ambiente cerrado colocarse el equipo respiración autónoma. No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

6. Medidas de Escape Accidental

Información general: Tomar medidas contra las cargas electrostáticas. Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

Métodos y materiales para la contención y para la limpieza: Contener y recoger el derrame con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal), y meterlo en un envase para su eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. No lo eliminar en los drenajes. Contener y recupere el líquido cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

7. Manipulación y Almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

Proteger del calor y de la luz directa del sol. Trabajar sólo el sistema de aspiración activado.

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo. Evitar la formación de aerosoles. Asegurar una buena ventilación del área de trabajo, incluso a nivel del suelo (los vapores pesan más que el aire). Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco. Conservar en el envase original y herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Manipular y almacenar en atmósfera inerte. Proteger del calor y de la luz directa del sol. Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.

8. Controles de exposición/ Protección personal

Parámetros de control

- **Componentes con valores límites admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

CMP	Valor de larga duración: 1000 ppm A4
------------	---

Equipamiento de protección personal:

- **Medidas generales de protección e higiene:**

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos. Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales. Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada. Guardar la ropa protectora por separado. Evita el contacto con los ojos y la piel. Limpiar la piel a fondo después de manipular el producto.

- **Protección respiratoria:** Protección respiratoria sólo en el caso de formación de aerosoles o neblinas. Filtro AX y/o P2. Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo. Se recomienda protección respiratoria en caso de pérdida u operaciones con recipientes no cerrados.

- **Protección de las manos:** Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación. Guantes de protección de goma; únicamente se deberán utilizar guantes Caucho butílico, espesor del material recomendado: ≥ 0.6 mm

- **Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:** El tiempo de penetración debe ser de al menos 480 minutos: Caucho butílico, espesor del material recomendado: ≥ 0.5 mm. Caucho nitrílico, espesor del material recomendado: ≥ 0.4 mm.

- **Protección ocular/cara:** Gafas de protección herméticas.

- **Protección de la piel y el cuerpo:** Ropa protectora resistente a disolventes.

9. Propiedades Físicas y Químicas

Aspecto: Líquido incoloro, claro.

Olor: Característico, similar al del alcohol.

Solubilidad: Soluble en agua.

Densidad (20 °C): 0.801 g/cm³

Densidad de vapor: No determinado

Punto de Ebullición: 78 °C

Punto de Fusión: -114.5 °C

Presión de Vapor (hPa): 59 @ 20 °C (68F)

Punto de Inflamabilidad: 16 °C

Temperatura de autoignición: 425 °C

Temperatura de descomposición: No determinado.

Límite superior de explosión (%): 15 Vol %

Límite inferior de explosión (%): 3.5 Vol %

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): -0.76955

Viscosidad Dinámica a 20 °C: 0.544- 0.590 mPas

Propiedades explosivas: No es explosivo. Sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor/aire.

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad Química: Estable en condiciones ordinarias de uso y almacenamiento. No almacene sobre pisos de madera.

Posibilidad de Reacciones Peligrosas: No se conocen reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse: Calor, llamas, fuentes de ignición.

Materiales incompatibles: ácidos fuertes, metales alcalinotérreos, metales alcalinos, oxidantes fuertes, peróxidos.

Productos Peligrosos de Descomposición: Monóxido de carbono, dióxido de carbono.

11. Información Toxicológica

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

LD50 - Oral - Rata - macho - 10470 mg/kg

LC50 - Inhalación - Rata - 124.7 mg/l; 4 h; vapor.

Ha sido investigado como tumorigeno, mutagénico y causante de efectos reproductivos.

- **Corrosión e irritación cutánea:** No produce irritaciones.
- **Daño o irritación ocular** No produce fuertes irritaciones.
- **Inhalación:** Puede ser nocivo si se inhala.
- **Sensibilización cutánea o respiratoria:** No se conoce ningún efecto sensibilizante.
- **Indicaciones toxicológicas adicionales:** No existen otros datos relevantes disponibles.

12. Información Ecológica

Toxicidad:

Toxicidad acuática

NOEC	9.6 mg/L (Dafta, 9d)
EC50/72h	65 mg/L (Dafta)
EC50	> 9268 mg/L (Dafta, 48h)
LC50	8140 mg/L (Peces, 48h)

Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 1: escasamente peligroso para el agua. En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Persistencia y degradabilidad: El producto es fácilmente biodegradable.

Potencial de bioacumulación: No existen más datos relevantes disponibles.

Movilidad en el suelo: No existen más datos relevantes disponibles.

13. Consideraciones sobre la disposición final

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado. Para un posible reciclaje, contactar organismos procesadores de desechos industriales. Los envases y embalajes contaminados con sustancias o preparados peligrosos, tener los productos el mismo tratamiento. Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales. Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.

14. Información de transporte

Número ONU: UN1170

• **ADR/RID**

• **Designación oficial de transporte ONU:** 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)

• **Clase(s) de peligro para el transporte:**

Clase: 3 (F1) Líquidos inflamables

Etiqueta(s): 3

No. de riesgo (ADR): 33

Código de restricciones en túneles: D/E

• **Grupo de Embalaje:** II

• **Peligros para el Medio Ambiente:** No.

• **Precauciones particulares para los usuarios:** Atención: Líquidos inflamables

Número ONU: UN1170

• **IMDG/IATA**

• **Designación oficial de transporte ONU:** ETHANOL (ETHYL ALCOHOL)

• **Clase(s) de peligro para el transporte:**

Clase: 3 Líquidos inflamables

Etiqueta(s): 3

• **Grupo de Embalaje:** II

• **EmS No.:** F-E, S-D

• **Peligros para el Medio Ambiente:** No.

- **Precauciones particulares para los usuarios:** Atención: Líquidos inflamables.

15. Información regulatoria:

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla

- Sustancias peligrosas nominadas - No contiene la sustancia.
- Categoría Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 5.000 t
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 50.000 t
- Disposiciones nacionales: La sustancia está controlada por INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA, de acuerdo a la Ley Nacional de Alcoholes N° 24.566.

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla: La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) n° 1907/2006

16. Otra Información:

Uso del Producto: Reactivo de Laboratorio

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) ha sido preparada en función de los datos considerados precisos a la fecha de emisión de esta FDS. Esta FDS ha sido concebida como una guía para un personal apropiadamente entrenado para facilitar el uso, manejo, almacenamiento y deshecho del producto al que se refiere, y no intenta ser un documento exhaustivo. Se les aconseja a los usuarios de los productos que realicen sus propias pruebas y que se guíen por su propio juicio para determinar la seguridad, adecuación y el uso, manejo, almacenamiento y deshecho apropiado de cualquier producto y combinación de productos de acuerdo con sus objetivos y usos.